

República de Colombia



Corte Constitucional

COMUNICADO 03

(19 de Octubre de 2017)

La Corte Constitucional, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias,

INFORMA

Que como resultado de las reclamaciones presentadas contra la lista de aspirantes a ser elegidos como Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, publicada el 4 de octubre de 2017, la Sala Plena de la Corte Constitucional, en la sesión del día 18 de octubre del año en curso, dispuso adicionar los siguientes nombres:

#	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES
1	15317644	ARROYAVE DIAZ	RAFAEL JOSE
2	<u>3157172</u>	RODRIGUEZ MONTAÑO	LUIS ANTONIO


ALEJANDRO LINARES CANTILLO
Presidente (E)